CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INSTITUTO DE GESTION ORGANIZACIONAL SAS
SIGLA: IDEGO SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900753612-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 267667
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 25 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 01 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 1,236,267,899.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 16 NO. 40A-40
BARRIO : VILLAMARIA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6740037
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3112628135
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3147096269
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : idegosas@gmail.com
SITIO WEB : www.idego.edu.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 16 NO. 40A-40
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : VILLAMARIA
CORREO ELECTRÓNICO : idegosas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : idegosas@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8560 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5621 - CATERING PARA EVENTOS
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : P8530 - ESTABLECIMIENTOS QUE COMBINAN DIFERENTES NIVELES DE EDUCACION

CERTIFICA – AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE JULIO DE 2014 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE

COMERCIO BAJO EL NÚMERO 49452 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE JULIO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INSTITUTO DE GESTION ORGANIZACIONAL SAS.

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE JULIO DE 2014 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 49452 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE JULIO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INSTITUTO DE GESTION ORGANIZACIONAL SAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20160719	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-58721	20160726
AC-1	20160719	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-58721	20160726
AC-2	20171215	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	VILLAVICENCIO RM09-67130	20171226

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: 1. EJECUTAR PROGRAMAS TECNICOS EN EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO 2. DISEÑAR Y REALIZAR DIPLOMADOS, SEMINARIOS, CONGRESOS, CURSOS, CHARLAS, CONFERENCIAS, FOROS, TALLERES, FORMACIONES Y CUALQUIER ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS. 3. ASESORAR O HACER CONSULTORIA RESPECTO A TEMAS RELACIONADOS CON LA COMPETITIVIDAD, PRODUCTIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO EN CUALQUIER SECTOR, EN EL AMBITO LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. 4. DESARROLLAR ACTIVIDADES CARÁCTER CULTURAL, SOCIAL, AMBIENTAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO. DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL: PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA: A. GESTIONAR RECURSOS ANTE DIFERENTES ORGANIZACIONES DE CARÁCTER PUBLICO O PRIVADO, LOCAL, NACIONAL, O INTERNACIONAL. B. OBTENER CONTRIBUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA CUMPLIR CON SUS FINES. C. FORMULAR, EVALUAR, AUDITAR, INTERVENIR, GERENCIAR, EJECUTAR, Y APOYAR PROYECTOS. D. FOMENTAR LA CONSTITUCIÓN, DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE MICRO, PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS. E. REALIZAR INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE DIVERSA ÍNDOLE F. BRINDAR ASESORÍA Y CONSULTORÍA JURÍDICA, ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y DE DIVERSAS ÍNDOLES G. BRINDAR ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, AMBIENTAL SEGURIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL. H. REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA, AMBIENTAL Y ECOLÓGICA EN TODA SU EXTENSIÓN. I. REALIZAR REPRESENTACIÓN Y/O AGENCIAMIENTO DE FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, DE CARÁCTER PÚBLICO, PRIVADO, MIXTO, SOCIAL Y DEMÁS J. REALIZAR SUS ACTIVIDADES EN CONCURSO, CONVENIO O CONTRATACIÓN CON EL INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES, ENTIDADES, DE LA COMUNIDAD "UNIVERSIDAD, EMPRESA, ESTADO" K. ALQUILAR O VENDER A TERCEROS, Y ALQUILAR O COMPRAR PARA USO PROPIO, LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA QUE REQUIERA L. REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS, LÚDICAS, DEPORTIVAS, EDUCATIVAS, DE INTEGRACIÓN Y DE SANO ESPARCIMIENTO. M. PROPICIAR EL DESARROLLO Y AFIANZAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES -FOLCLOR, ARTES, MÚSICA, Y DE MAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS. N. TRABAJAR POR LA SALUD FÍSICA Y MENTAL Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA. O. ELABORAR EL DISEÑO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y CONVENIOS PARA ESTUDIOS TÉCNICOS, CIENTÍFICOS P. GENERAR DESARROLLO Y CRECIMIENTO PARA LA CIUDAD EN DONDE SEAN EJECUTADOS LOS PROYECTOS MEDIANTE ESTRATEGIAS SOSTENIBLES Y DE BIENESTAR. Q. ORGANIZAR LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES, CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON OTROS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, DE CARÁCTER LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL. R. DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y CO-FINANCIACIÓN, PARA SU FUNCIONAMIENTO. S. EFECTUAR TODAS LAS OTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES ECONÓMICAS, RELACIONADAS DESDE O DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DEL MISMO. T. REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O CON TERCEROS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, LOCAL, NACIONAL O EXTRANJERO-, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS, ORIENTADOS A BUSCAR EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA. PARA TALES EFECTOS PODRÁ ASOCIARSE, AFILIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS O ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS Y CONVENIENTES PARA SU CABAL CUMPLIMIENTO. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODOS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO,

ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXOS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	200.000.000,00	100,00	2.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	50,00	2.000.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	50,00	2.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE JULIO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 58722 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTORA GENERAL	AULLON CIFUENTES ADRIANA JINETH	CC 40,388,611

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE JULIO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 58722 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SANTIAGO GALLO JUAN CARLOS	CC 79,497,714

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD LA TENDRÁ QUIEN OSTENTE EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE LA SOCIEDAD Y PODRÁ SER UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS FACULTADES ABSOLUTAS O TEMPORALES, EL CUAL SERÁ QUIEN OSTENTE EL CARGO DE GERENTE. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, TERMINARAN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DECESO DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL, Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNO INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTES DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACIÓN QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. *** FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL:SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EJERCERÁ LA MAYOR PARTE DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS COTIDIANAS SIEMPRE Y CUANDO LAS OPERACIONES INDIVIDUALES QUE ÉL REALICE NO SUPEREN LOS MIL (1.000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES, DE SER ASI DEBERÁ SER APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS APROBADA POR EL 100% DE LAS ACCIONES SUSCRITAS. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE REALICEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE IDEGO S.A.S. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA AMPLIAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE IDEGO SAS CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS SE HUBIEREN RESERVADO A LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE IDEGO SAS AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ SER REEMPLAZADO EN TODAS SUS FUNCIONES POR EL DIRECTOR EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de

2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,714,599,299
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8560

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

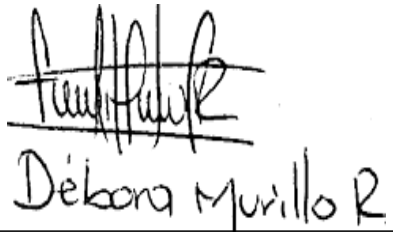
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación erZUmKzv3p

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****